

LA CIUDAD DE LEON Y SUS TRES CATEDRALES

Por Justiniano Rodríguez Fernández

44 8971

La fecha exacta del nacimiento de la ciudad —nos referimos más propiamente a la creación de la Legio VII, cuyo apellido Gémina no adoptó hasta el año 69, tras el gran desastre de Cremona (oct. 69)— no parece ofrecer lugar a dudas, merced a la inscripción conmemorativa de la entrega de “las águilas” —o sea, los símbolos, los banderines que hoy diríamos, de la unidad— que se señala en 10 de junio, sin mencionar el año. La lápida, procedente de la iglesia de Villalís de la Valduerna y ahora en el museo de San Isidoro, fue reproducida en su natural contenido y en su versión al español, como puede verse en sendos costados del monumento —la columna trajana— que conmemora el XIX Centenario de la ciudad, en la propia plaza de San Isidoro.

A su vez el año es fácil de precisar, de un lado porque su actuación real ya consta en el año 69, y de otro porque varios historiadores —Tácito, Dión Casio, Silio Itálico, etc.— sitúan claramente los sucesos postreros del reinado de Nerón, a los que es necesario ligar el origen de la Legio VII, por más que los analistas romanos se limiten a decir, sin precisiones de fecha, que Galba levantó fuerzas en España para ir contra Roma, como hizo en realidad, aunque anticipándose a su ejército en vista del proceso acelerado de los últimos acontecimientos que provocaron la caída y muerte de Nerón en el año 68 de nuestra Era.

El lugar del campamento originario tampoco ofrece duda, por más que Schulten (1) lo creyera situado más al oeste, a la margen del Bernesga. Schulten se dejó llevar de la apariencia medieval del primer recinto amurallado, sin constatar el muro interior, de 1,80 ms. de ancho y sillarejos encintados, adosado a él, que constituyó el campamento inicial y que vino a evidenciarse en 1968 mediante los trabajos del profesor A. García Bellido. Creyó así Schulten que la muralla actual que hoy llamamos romana no era sino la reconstrucción realizada por Alfonso V a principios del siglo XI, cambiando el solar primitivo, y que éste, más al oeste, venía señalado en su costado oriental por un vallado, visible para él, que muchos leoneses hemos visto y conocido como la antigua Presa de San Claudio que, arrancando del ángulo noroeste de San Isidoro cruzaba en sesgo la hoy calle del Padre Isla y llegaba al recinto monástico de San Claudio, para nosotros el “viejo palacio del hielo”, casi paralelamente a la calle Santa Nonia, unos 40 ms. al oeste.

El origen de la *civitas* hay que buscarlo en el asiento contiguo, de desarrollo irregular, del acompañamiento civil, trujimanes, mancebas, menestrales, etc.; ese conjunto al que los romanos llamaron *cannabae*. Conjunto que por la inevitable dispersión de la fuerza armada después de su regreso definitivo al campamento primitivo y por la inevitable influencia de las leyes de asimilación ciudadana —así las leyes de Vespasiano en el año 74 y sobre todo por las de Caracalla en el 216— no tardarían en ocupar gran parte del recinto primitivo.

Acaso precisamente por esta prematura inmisión de la población civil se han borrado para nosotros los ejes principales del trazado originario. Son localizables las cuatro puertas y permanece la línea de la *via decumana*, coincidente con la actual calle del Generalísimo, cuyos extremos cerraron las puertas llamadas en la Edad Media “Puerta Obispo” o del Este, y “Cauriense” o del Oeste. El *cardo máximus*, de norte a sur, ya en la Edad Media había quebrado su trazo, quedando solamente los extremos de salida, que aún permanecen: Puerta del Conde o de Las Torres, Puerta Castillo o

(1) Los cántabros y astures y su guerra con Roma, Espasa-Calpe, Madrid, 1943.

Puerta de Pelayo, al norte, y Arco del Rey, Puerta de Arco —por la proximidad del palacio de Ramiro II— al sur.

Dentro y fuera del recinto amurallado nos han llegado evidentes vestigios de la organización romana. La red del alcantarillado urbano de hoy sigue el sistema de canales de la cloaca romana, aunque en este particular León no ha imitado a Astorga al publicar el correspondiente croquis. Pero el trazado romano no se reduce al recinto campamental, sino que comprende por el sur un buen espacio de lo que hubo de constituir la ampliación medieval. Lo cual revela que la organización urbana de la gente civil, fuera de la muralla, se cuidó ya en los primeros días, independientemente de las necesidades del cultivo de huertos y árboles frutales que en las cercanías tuvieron su sistema de riegos mediante norias. Hace pocos años, al construirse por el arquitecto Torbado un nuevo lienzo para el Convento de las Carbajalas, junto a la Plaza del Grano, se halló una gran cisterna romana de enormes sillares de piedra, con varios canchales intactos de barro (2).

Dentro del recinto amurallado existe en el subsuelo una inmensa trama de cimientos de aquella época, como pudo verse en la tarea realizada por García Bellido en 1968 y conocemos por la publicación de sus "Estudios sobre la Legio VII Gémina y su Campamento en León" (3). La calle actual de Mariano Domínguez Berrueta, según se comprobó hace años en unas obras profundas de cimentación, coincide con una calle romana enlosada con grandes lajas de pizarra. Nuestra catedral, como todo el mundo conoce, descansa en gran parte sobre el recinto de los baños públicos, cuyo pavimento de mosaico se resguardó parcialmente mediante un sistema de cripta, hasta que en las obras de fortalecimiento del siglo pasado se hizo preciso rellenar todos los huecos. Una lápida de reciente aparición, que guarda el museo de San Isidoro, conmemora al jefe o presidente del equipo lictorial, y otra hallada en 1564 junto a Ruiforco, en el valle del Torío —ahora en el Museo Provincial— a los équites de la Legio VII y a su *actarius*, en inscripción que dedicaron al César Marco Aurelio el 25 de septiembre del año 216; mientras la villa romana de Navatejera, hoy casi barrio urbano, nos da fe de un rico propietario que dispuso en este lugar su morada y su explotación agrícola. Las inscripciones conmemorativas de ciudadanos romanos radicantes en nuestra ciudad suman una docena, y hasta 24 milites destacados de esta Legión nos ha dado a conocer el profesor G. Fflaum en su comunicación al mencionado Congreso del XIX Centenario, que tituló "Los oficiales ecuestres de la Legión VII Gémina" (4). Y para qué hablar del largo centenar de tégulas romanas con la acuñación legionaria que obran en museos y en manos particulares.

Importa más volver sobre la referencia a los baños públicos de aquella época y seguir el hilo histórico del singularísimo proceso con que ha actuado sobre su solar el capricho o la veleidad de los tiempos hasta la erección de lo que hoy llamamos, y es en verdad, nuestro más maravilloso monumento, la tercera, en el tiempo, de las catedrales documentadas en nuestra ciudad. Parcos en su tiempo, limitáronse a calificarla "opus magnum", consignando en su elogio esta sola expresión al extender el documento conmemorativo de su consagración, el año 1204. Lo cual no es mucho decir, cuando tenemos numerosos testimonios de más significativo encomio aplicados, por dar algún ejemplo, a la restauración urbana de Cea —"urbs mirífica"— que acometió Alfonso III al tiempo de la de Sublancia o Sollanzo (5), o a las iglesias —"templum mire magnitudinis", o "miro opere"— de Sahagún en la restauración de 905, de San Salvador de Palaz de Rey, hacia 945, de San Martín de Valdepueblo en las cercanías de Mayorga, y del monasterio urbano de San Claudio, ambas en 954.

(2) Vid. fotografía en mi *Ramiro II*, y un ánfora en mi poder, que él me facilitó.

(3) Vol. *Legio VII Gémina*, de la Catedral de San Isidoro, León, 1970, pp. 568-599.

(4) Vid. *Legio VII Gémina*, 353-381.

(5) Vid. *Crónica Silense* en ES, XVII,289.

Quizá el testimonio de la última catedral esté acorde con otras observaciones sobre el escaso entusiasmo que la arquitectura gótica suscitó, por lo general, en el ambiente, como novedad fundamentalmente protagonizada por corrientes de élite, menos atentas al sentido y gustos predominantes. Lo cual se refleja en la parquedad y recato con que los módulos góticos se abren paso lentamente, entremezclándose con los trazos de la arquitectura románica, que tan justamente se adecuaba a la mística y al sentido religioso de los tiempos.

La verdad es que nuestra actual catedral no debió caer bien a la gente sensata, cansada de tantos cambios sobre el mismo solar. Sobre el edificio público de los baños romanos había erigido Ordoño I su propio palacio, con miras circunstanciales, pues su residencia oficial seguía radicando en Oviedo. Establecida en el llano, al sur de la gran cadena montañosa, una amplia zona de núcleos de colonización y amparando su administración y defensa en una línea principal de fortalezas que dispuso en Tuy, Astorga, León, Saldaña y la Amaya burgalesa, coronó en 956 la tarea restauradora de León, donde al menos en menciones documentales discontinuas hallamos acreditada hasta Ordoño I la tarea prelaical de Quintila, Cixila I y Frunimio I (860-875) y después de él, hasta los días de San Froilán y los años finales de Alfonso III, a los obispos Pelayo el Santo, Mauro y Vincencio; los cuales cuidan la organización y la disciplina eclesiástica del nuevo territorio. No hay argumentos serios en favor de una primera catedral extramuros, bajo la advocación de San Pedro, por más que hayan vacilado sobre este particular autores tan graves como Risco, y lo hayan afirmado resueltamente algunos otros de menor autoridad.

Cabe tener por racionalmente seguro que la organización eclesiástica del llano leonés se hace estable desde las últimas décadas del siglo IX al llegar Alfonso III con la trama administrativa hasta el Duero, cuyo poder defensivo refuerza con los bastiones de Zamora, Toro, Simancas, Dueñas, Gormaz y Osma. Ahora tenemos ya normalizada la sucesión episcopal, y los nuevos preladados, San Froilán, Cixila II y Frunimio II se intitulan con normalidad obispos legionenses, aunque en realidad no se ha instituido aún canónicamente una diócesis bajo este nombre, de igual modo que reconociéndose implícitamente en la documentación el papel directivo de León sobre la amplia marca territorial que llega desde las somozas —“Submontia”, en las cartas— hasta el Duero, no consta, sin embargo, su condición, siquiera circunstancial y práctica, de capitalidad.

El paso de hecho lo da García I, pues toda su actividad, vista en la documentación y en las crónicas, tiene ya por único centro este asiento urbano. Por primera vez la documentación consignará, frente a la vieja titulación ovetense o asturiense, la nueva entidad política: El *regnum Legionis*. Y es finalmente Ordoño II quien proclama oficialmente el largo hecho de su capitalidad directiva en lo civil y en lo eclesiástico, al poder ofrecer a la nueva sede que venía rigiendo hasta el 915 Cixila II, y ahora Frunimio II, una iglesia mayor o catedral, que lleva en primer término el título de Santa María, y en segundo el de San Cipriano, en reconocimiento de la influencia y la tradición devota del santo obispo cartaginés, cuyas relaciones con las primeras comunidades cristianas de este territorio hubo de constatar. La ocasión no puede ser más gozosa, pues viene a conmemorar públicamente la gran victoria obtenida sobre los musulmanes en San Esteban de Gormaz (año 916), pero es realmente la culminación natural de un proceso que viene cuajando con fuerza desde Alfonso III. El antiguo palacio de Ordoño I cede su lugar a la iglesia mayor, en tanto que la regia morada y las dependencias precisas para los servicios de la regia curia se levantan ahora junto a la puerta del sur, que por esta razón de su mera proximidad —“juxta palatium regis”— comenzará a denominarse “Arco de Rege”, “Porta de Arco de Rege”.

Podríamos discurrir sobre cómo fue el nuevo palacio real. Pero nos fuerza la preferencia de

bida a la nueva iglesia de Santa María, catedral principal de una nueva diócesis a la que se adscribieron por el noreste los términos de la Liébana, por el este el río Pisuerga, y el curso del Duero por el sur, en tanto que al Oeste el Orbigo siguió definiendo con aproximación los límites de la vieja sede de Astorga y por el norte la sede ovetense retuvo todo el ámbito montañoso, hasta el mismo confín de los actuales Cascantes y Cuadros, con un enclave artificioso junto al Esla, entre Coyanza y Benavente. En cambio se compensó a la leonesa con otro islote no menos artificioso, agrupado en torno al río Masma que vierte al mar al oeste de Ribadeo, más el amplio territorio de Triacastela y la casi totalidad gallega del valle de Navia, con las dos Canceladas, a lo que se añadió un núcleo fragmentado al norte del Bierzo, en el valle de Balboa, con algunos lugares en el Valcárcel.

Importa más precisar que nuestra primera catedral no pudo ser, arquitectónicamente hablando, sino de estilo mozárabe, conviniendo en llamar así a la arquitectura árabe entonces dominante, importada al reino del Noroeste por los cristianos emigrantes de la España musulmana. No existe entonces otra moda, otro gusto dominante, y el proceso bien merece un aparte.

El fenómeno de la inmigración mozárabe es uno de los más apasionantes de la historia leonesa, causa en gran parte de la pervivencia de la legislación visigoda en León, y de la caracterización social, política y religiosa de sus gentes. Precisamente estamos en la época cumbre de su actuación colonizadora y de sus manifestaciones artísticas. Cixila II —“Cixila Recafredi”— y Frunimio II —“Frunimius Olemundi”— los obispos que han vigilado y acaso dirigido la erección del nuevo templo, son mozárabes caracterizados y amigos personales de Ordoño II. El primero es hombre de acusada vocación monástica y renuncia a la prelación en 915, a los diez años de haber consuetudado con su personal esfuerzo una comunidad próxima a León, junto al valle del Torio, que será durante dos siglos acaso el máximo centro de religiosidad y consejo del reino de León. Frunimio pertenece a una de las más prestigiosas familias mozárabes, con grandes propiedades extendidas por toda la tierra de Campos, desde Simancas hasta Sahagún. Su adhesión entusiasta a la persona y la familia del monarca le acarreará la destitución de su sede al oponerse, años más tarde, a la entronización de Fruela II, contraria al derecho de sucesión en uso y combatida por ello por los hijos de Ordoño. Otros dos hijos del noble Olmundo, los también conocidos Aresindo y Gebuldo, pagaron con la vida su oposición a Fruela, quien —al decir de Sampiro— murió, en castigo de este hecho, lleno de lepra.

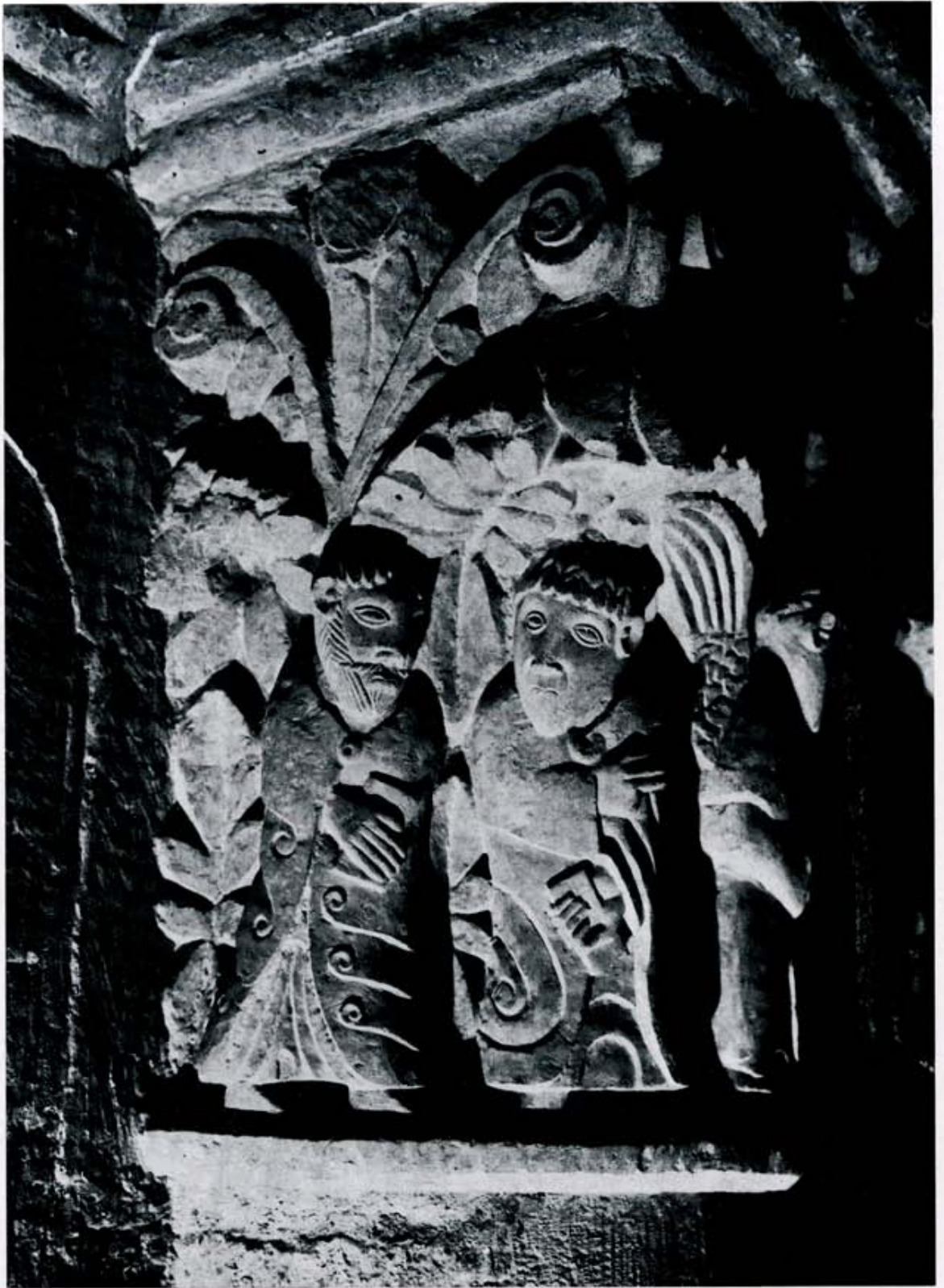
Pero no son sólo la influencia y los gustos de Cixila y Frunimio lo que hubo de prevalecer en la traza de la nueva catedral. Es que la eclosión artística de lo mozárabe está, precisamente, en sus días culminantes.

Cerca del año 905 un grupo en torno al abad Alfonso, “qui cum sociis de Spania advenerat huic loco habitantes”, llegaba al caserío de Sahagún y restauraba con módulos “mire magnitudinis” el primer templo monástico erigido hacia el año 872, mereciendo la asistencia y la complaciente dotación de Alfonso el Magno al consagrarse el nuevo templo. En el mismo año el obispo Cixila, el antecesor de Frunimio, lograba constituir con gente mozárabe una gran comunidad monástica y consagraba el gran templo de los santos Cosme y Damián de Abellar, a 12 kms. de nuestra ciudad, renunciando diez años después a su sede para consagrarse de lleno a la dirección del nuevo centro, una de las instituciones —repetimos— más brillantes y gloriosas del reino de León. Sus iniciales colaboradores, en su mayoría mozárabes y acaso algunos procedente de Málaga, trajeron del sur sus ideas y su saber religioso y profano, con varios libros que aún conservamos en el archivo catedralicio y que llevan la anotación manuscrita “ex Spania ueni”. Allí vino a crearse el primero y más importante *scriptorium* que conoció y del que se sirvió el reino de León.

En el año 913 —día 20 de noviembre—, a veinte kilómetros de León, se ofrecía a la admisión pública el portentoso templo de San Miguel de Escalada, obra de otro grupo mozárabe, también llegado “de Spania”, según su propio testimonio, con un segundo abad Alfonso, en que vino a



"...la primera catedral leonesa, heredada del solar de los baños públicos de la época romana y del palacio real de Ordoño I, no pudo ser sino un maravilloso templo ajustado arquitectónicamente a los módulos mozárabes..."



"la nueva catedral, ajustada con seguridad a la nueva corriente artística de lo románico..."

reproducirse, aunque no con absoluta uniformidad —es sabido que no todos los arcos de este templo se ajustan al mismo tipo— los módulos del arco de la gran mezquita cordobesa, adoptando con preferencia la razón del radio y medio, y alguna vez el radio y tercio.

El año anterior había abierto también su templo, concebido según la misma idea artística, la comunidad mozárabe de Santa María de Valdevimbre, que no ha llegado a nosotros más que en las referencias de su documentación, y en 915 se alzaba a diez kilómetros de León el monasterio de Cillanueva, erigido y costado por el conde Berulfo, procedente del Allande asturiano, con la colaboración personal de un buen núcleo mozárabe que va a dejar en la historia no sólo la constancia de sus gustos arquitectónicos de origen (6), sino el nombre vivo de los colonizadores de la comarca, recogidos en la amplia documentación monástica con el mismo sonido de los pueblos actuales: Benamariel, Benazolve, Vanuncias, Algadefe, Villamannan, Villa Avraz y tantos otros, al modo que a lo largo del Cea, visible tierra de promisión de aquellos inmigrantes, surgieron por ahora los poblados, algunos desaparecidos, de Talavera, Villa Saliti, Villa Taion o Tajon, Cordobeses, Villa Motarraf, Villa Mazul, Vanizati (hoy Banecidas), con otros innumerables de fonética arabizada, y en las cercanías de la corte se afincaba un grupo toledano que aún perpetúa su nombre, Toldanos. Proceso éste mucho más amplio y hondo que el de la mera colonización, pues afecta a todos los órdenes del vivir y alcanza incluso a los personajes de la corte. Dos sobrinos conocidos del obispo Frunimio, hijos, respectivamente, del Aresindo y del Gebuldo sacrificados por la ira de Fruela II, serán destacados cortesanos en la curia de Ramiro y de su hijo Ordoño III, donde con frecuencia suscriben como "Olemundus Iben Aresindo" y "Piloti Iben Gibuldo", y hasta un magnate navarro, Fortunius Garseani, tío de la segunda esposa de Ramiro II, gusta apellidarse "Iben Garseani", imitándole unos años más tarde su hijo Garsea, que se apellidará "Iben Fortunio". La vinculación afectiva, y acaso la administrativa, de la comunidad de Cillanueva a la corte puede verse en la frecuencia con que durante al menos cuarenta años los miembros del *scriptorium* monástico actúan como notarios o escribas en la documentación de Ramiro, de Ordoño III y de sus sucesores. Para Ordoño hallamos nada menos que cuatro notarios de Ardón acreditados en la curia del monarca: Adulfus, Iustus, Felix y Zuleiman.

Cualquiera de éstos, cualquiera de sus compañeros de escritorio, pudo ser el autor de la anotación romanceada más antigua que conocemos, obrante al dorso de un documento de este fondo monástico, datado en 23 de septiembre de 959. Se trata de un breve apunte o relación de quesos consumidos por el monasterio en determinadas ocasiones de laboreo, aunque no se indica la fecha. Esta "Nodicia de kesos" —quesos con k— que bien puede situarse en los años del documento cuyo dorso libre se aprovechó para anotaciones de la despensa monástica, es anterior, sin duda alguna, a las breves glosas marginales romanceadas que se inscribieron en el conocido códice de San Millán, finalizado en 976. Tales glosas, sin estudiar su antigüedad, que parece ser posterior en más de un siglo al texto del códice, han servido sin embargo a Castilla para conmemorar el milenario del primer texto romance castellano. León, en contrario, no parece haberse enterado aún de la "nodicia de kesos", que ya se publicó en el estudio sobre el Monasterio de Ardón, o sea el de Cillanueva, en 1964 (7).

Podríamos añadir otros varios templos mozárabes surgidos por estos años. Así San Cebrián de Mazote, erigido por un grupo de advenas del sur que pocos años después prestará un núcleo restaurador, gobernado por el abad Martín, al decaído monasterio de San Martín de Castañeda, junto al lago Sanabria. Tenemos otro ejemplo en nuestra propia ciudad, donde al restaurarse —también "miro opere"— el más antiguo de nuestros monasterios urbanos, el de San Claudio, llegado entonces, al decir del texto documental, a la ruina material y a la carencia total de "avitacione et doctrina", se

(6) Vid. mi *Monasterio de Ardón*, León, 1964, y el reciente hallazgo de un parteluz de arco mozárabe.

(7) Vid. mi *Monasterio de Ardón*, León, 1964, doc. XLII, 252-254.

confía su obra y su gobierno al mozárabe Abinizar, que tenía la confianza y la amistad del vencedor de Simancas.

Pocos años antes, justamente en 937, el mismo monarca asistía con sus hijos a la consagración de otro monasterio berciano, gloria viva de nuestro pasado y de nuestro presente. La obra corrió a cargo del obispo astorgano Salomón, dilectísimo del monarca y también de procedencia mozárabe. Leyendo los nombres de las numerosísimas personas que como confirmantes o como meros testigos suscriben el documento testimoniante de aquella solemnidad, nadie puede sustraerse a la idea de hallarse en Córdoba o en Toledo, inmerso en una asamblea mozárabe de alto porte presidida por el cadí cristiano con asistencia de numeroso clero y de su obispo. Y como en Santiago de Peñalba debió de suceder en la consagración de Santo Tomás de las Ollas, contiguo a Ponferrada, aunque aquí la documentación no ha perpetuado el monasterio, ni la propia obra, también de la época, parece concebida conforme a ideas precisas, sobreponiéndose acaso en el conjunto el respeto a las miras predominantes de Oviedo y, más concretamente, a la tradición del llamado arte ramiriano. En todo caso, parece claro que la primera mitad del siglo X está dominada, en sentido general, por el gusto arquitectónico mozárabe y absorbida por él.

Podemos así concluir que la primera catedral leonesa, heredera del solar de los baños públicos de la época romana y del palacio real de Ordoño I, no pudo ser sino un maravilloso templo ajustado arquitectónicamente a módulos mozárabes, émulo sin duda, acaso oscurecedor de la gloria luminosa de San Miguel de Escalada y de Santiago de Peñalba, y llegado hasta los días apocalípticos de Ibn Abi Amir, hagib de Córdoba, llamado Almansur, "el victorioso".

Del inmenso desastre leonés de 996 han hablado casi todos con rutina tópica y sin conocer la documentación en toda su amplitud. Y es el caso que las referencias que conciernen al ámbito de nuestra ciudad, como las alusivas a los territorios de influencia de los monasterios de Ardón, de Es-lonza y de Sahagún nos dan idea de una vergonzosa y casi general defección del cuadro nobiliario leonés —los políticos de entonces— y de un cataclismo social sin precedentes que afectó a las más hondas raíces de la sociedad y de sus gentes. La ocupación militar de León en 996, repetida en 1003 por Abdelmelik, dejó las cosas en tal estado que sólo un hombre excepcional, joven en demasía pero aleccionado por la tremenda desgracia y sostenido por un nuevo plantel de colaboradores, pudo acometer y poner efectivamente en marcha la tarea restauradora que los tiempos reclamaban.

Estamos en la época inicial de animación de la actividad hebrea, aunque ya un siglo antes tenemos constancia del primer judío leonés, un Habaz o Nabaz "quondam iudeus et postea christianus et monachus" dueño de molinos sobre el Torío, cuyos cauces habilitó "cum suis operariis". El mercado de la ciudad, ya aludido en tiempos de Ordoño II bajo el nombre de "phorum civitatis" y "mercatum regis", padece ahora tremendas dificultades de abastecimiento, y un magnate, Menendo González, cuyos nombres coinciden con el propio suegro de Alfonso V, cree ayudar al común, o acaso ayudarse a sí mismo, organizando su particular comercio en la propia casa, donde se vale de "suos iudeos". Todo reclama una reorganización legal, cuya necesidad entrevió el mismo Vermudo, el Gotoso, enviando emisarios con finalidad informativa "per omnem terram suam", y cuyas observaciones recogió cuidadosamente su hijo. Así se preparó la celebrada reglamentación que designamos con el nombre de "Fuero de León", aprobada en magna asamblea del año 1017, conjunto de 48 normas, 19 de carácter general tomadas del Liber o Forum Iudicum y resumidas con finalidad práctica, y las restantes de ámbito puramente local, para la ciudad y su territorio jurisdiccional o *alfoz*, a modo de ordenanzas municipales reguladoras de los más apremiantes problemas urbanos.

La reconstrucción material de la vieja muralla y de los edificios, incluso del palacio real junto al Arco de Rege, debió de ser singularmente lenta y difícil pues en muchos años se pierde en la documentación toda referencia al "palatium regis" y a los monasterios antes más celebrados, como el de

San Salvador, adosado al propio palacio, que mandó construir Ramiro II para su hija Elvira y donde consta que en el año 953 guardaba la infanta bajo su personal custodia el ejemplar oficial del Liber Iudiciorum. Es significativo que frente al silencio documental sobre este monasterio de San Salvador, que debió de reproducir en su día —hacia el 946— los módulos arquitectónicos del primer templo ovetense, se hable ahora de un nuevo monasterio casi contiguo a él, que acaba de fundar Munio Fernández bajo la advocación de San Juan, y que el propio rey, como desentendiéndose del solar palaciego, mande erigir otra iglesia con igual título de San Juan Bautista, que se alza “latere et luto” adosada al costado occidental de la muralla, cerca del ángulo del noroeste. Esta iglesia va a atraer, pocos años más tarde, la atención de Fernando I al proyectar la gran basílica que cubra a un tiempo las atenciones del palacio —tal vez ya iniciado en el mismo lugar por su suegro Alfonso V—, y sea el marco digno de la idea imperial que bulle en la mente del monarca y que coronará felizmente el cuerpo de San Isidoro, alma de la España visigoda en el sentir de los tiempos, al ser trasladado desde Sevilla en 1063.

La diócesis legionense también ha quedado sin su principal cátedra, y aquí la exigencia actúa directamente sobre el obispo Nuño, luego sobre Servando, Cipriano, Alvito, Gimeno y, finalmente sobre Pelayo (1065-1085).

¿Y cuál puede ser la inspiración arquitectónica y el estilo artístico de la nueva catedral que ha de erigirse cuando está en el ambiente un gusto nuevo, una concepción entre recogida y mística que patrocina el propio monarca y que lo ha adoptado de hecho para su entrañable proyecto de la gran basílica isidoriana?

No podemos entrar en la explicación pormenorizada de los factores de influencia y los especiales motivos de afección que hubieron de determinar el tipo o modelo de la nueva catedral, ajustada con seguridad a la nueva corriente artística de lo románico. Las obras de refuerzo de la actual realizadas en el siglo pasado nos dieron la comprobación de sus líneas principales de cimentación y confirman plenamente la teoría. Consta que la consagró el obispo Pelayo en 10 de noviembre de 1073, datándose en igual fecha el documento de dotación, en que vino a recogerse la mención de las innumerables ayudas y donativos particulares allegados por el prelado en varios años de una a modo de colecta general que sus antecesores y él mismo desarrollaron eficazmente. Resulta pues justificada la especialísima dilección que Fernando I mostró a este obispo, a quien sacó de su canongía de Compostela, acaso en consideración a su espíritu emprendedor y animoso sentido en la dirección de las más arduas tareas.

Conviene recordar que en este recinto románico van a tener lugar los actos más trascendentales y solemnes de la monarquía leonesa, llegada ahora a la culminación del sueño imperial visigótico añorado por Alfonso II y convertido en realidad oficial, tras cerca de tres siglos de duro empeño, al conquistarse en 1085 la mítica Toledo. Alfonso VI, hijo de un rey navarro perspicaz y animoso que, contrariando en la práctica la actitud antileonesista y antiimperial de su padre Sancho el Mayor, ha sabido captar el espíritu tradicional de León y plegarse a él con toda su alma, convirtiendo en feudatarios o tributarios a todos los reinos musulmanes, se ve ahora en la plenitud de su poder y de su gloria, en la cima política con que han soñado fervorosamente nada menos que tres siglos de esfuerzo reconquistador. El balbuceo de la idea imperial leonesa que apunta confusamente con Alfonso el Magno, se clarifica con Ordoño II, a quien los propios anales navarros llaman “imperator”, y se hace densa y fuerte con las portentosas victorias de Ramiro II, cuyos ecos suenan sobre el Rhin y Baviera (8) y hasta en la lejana Arabia (9), para enmudecer súbitamente durante un siglo, siguiendo

(8) Vid. *Antapodosis* del obispo Luitprando y los *Anales de Saint Gall*, en torno al triunfo de Simancas.

(9) Vid. *Analectes* de Almakari.

los vaivenes del poder militar y político, ha llegado finalmente a su eclosión triunfal. El conquistador de Toledo se intitula ahora "rex imperator atque magnificus triumphator", y en un momento de imprudente delirio deja escapar en carta a Aben Abed de Sevilla el título sobrecogedor de "Emperador de las dos religiones".

He aquí el nervio, la tensión política que desde el VI Alfonso hasta el IX, último rey de León, ha presenciado, sostenido y acrecentado esta catedral románica, segunda de las leonesas, verdadera catedral del *imperium*, del *regnum imperium* o como haya que llamar a aquella ficción política en que León creyó y vivió durante tres siglos.

No se explica históricamente el porqué de una tercera catedral, la última llegada a nosotros, aunque el portento de su realidad haga innecesaria toda justificación e incluso toda pesquisa histórica. Acaso motivos de estrechez, según resulta de la comprobación del siglo pasado a que ya hemos aludido, plantearon la alternativa de su ampliación, conservando la anterior fábrica, o bien su total sustitución. Sólo conjeturas caben en este punto, pues la corriente del gusto extranjero por lo ojival, que se ha manejado frecuentemente como explicación, ni era intensa en España por este tiempo ni el reino de León estaba por ahora en su mejor trance de comunicación con el exterior, por sus guerras internas con Castilla y singularmente por las condiciones de carácter personal de Fernando II y Alfonso IX, sus dos últimos reyes. Posiblemente hay que acudir a la sola explicación de que la nueva obra surgió en la mente del obispo Manrique y éste asumió por sí solo la responsabilidad de su ejecución, sin depender de otros concursos.

Manrique de Lara, prelado legionense durante los años 1181-1205, había sido durante varios años canónigo de nuestra catedral, con la dignidad de Arcediano. Conocemos por la documentación algunos rasgos de su actuación en este cargo, y de su animoso comportamiento al protagonizar personalmente los preliminares básicos de la llamada Casa de San Marcos, entonces perteneciente a la diócesis, de la que nacería prestamente la Orden Santiaguista o, como se llamó en su origen, la Orden de Santiago de la Espada. Rigiendo ya la diócesis dio al lugar de Villafraente, hoy despoblado junto a Castroverde de Campos, y entonces patrimonio catedralicio, una atinada carta foral datada en abril de 1201.

No sabemos en cambio qué ilusiones, qué miras alumbraron su gigantesco proyecto. Sólo nos consta la magnitud de su empeño y el logro inicial de su consagración personal, realizada en 1204, justamente un año antes de su muerte, a falta aún de partes importantes como el sobrealzado de las torres y todo el aparato ornamental, externo e interno, que el tiempo fue completando, algunas veces sin adecuación ni armonía con la idea matriz.

El parco elogio oficial —"*opus magnum*"— que el documento nos ha transmitido no debía de corresponder al común sentir. Por el contrario las gentes la hallaron tan gentil, airosa y bella, que uniendo en el asombro la obra y el autor, reflejaron justamente su idea en el elogio que al año siguiente se inscribió en el sepulcro de Manrique, al costado norte del crucero:

"Sub era MCCXLIII et quoto XVI kal. Martii
presul Manricus iacet hic. Rationis amicus,
sensu, consilio, moribus, eloquio,
publica mors, pestis, si cedere possit honestis,
cederet huic miro vis violenta viro"

Y aquí acaba la borrosa perspectiva con que, movido de buena voluntad, he intentado ofrecer un resumen histórico de nuestra ciudad en torno al eje principal de nuestro más maravilloso monumento.